

Caridad
Abreu López

*Reflexiones sobre la
necesidad de formación
psicopedagógica a
profesores universitarios
de idioma inglés en el
contexto de la modalidad
semipresencial*

La superación profesional del personal docente constituye una tarea priorizada en la Educación Superior Cubana, lo que representa un reto dirigido a lograr que ese profesional sea capaz de transformar a otros y a sí mismo.

Desde esta perspectiva se proyecta el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), que establece como eje rector para el mejoramiento de la Educación Superior el contribuir a la calidad de la docencia fundamentalmente sobre la base de la superación pedagógica del profesorado, donde el alumno asuma su calidad de sujeto activo, protagonista de su propio aprendizaje y gestor de su proyecto de vida.

En consecuencia la superación profesional debe dar una respuesta efectiva y eficiente a las transformaciones que se requieren en la actualidad tanto en la conducta, los conocimientos, las habilidades y cualidades profesionales de los docentes. Lo anterior se justifica al considerar al docente protagonista principal de estas transformaciones, el cual es convocado a modificar, cambiar y perfeccionar su quehacer pedagógico, para poder armonizar su actividad con las nuevas exigencias de manera tal que su desempeño profesional sea exitoso.

En este sentido en el artículo 86 del Reglamento de Postgrado (2004) se expone: "La calidad de la educación posgraduada en Cuba se concibe como la integración de la pertinencia social y la excelencia académica".

Por tanto, no solo basta con preparar al profesor para la solución de problemas profesionales específicos, es necesario partir de una superación profesional que propicie una apropiación activa y creadora de la cultura y dote a los docentes de herramientas para pensar y actuar, las cuales puedan devenir un autoperfeccionamiento continuo en el contexto de sus relaciones sociales.

En tal sentido, la formación permanente del docente en nuestro país es asumida como un reto de trascendental significación por todos los que se dedican a su estudio. Una de las causas que justifican su importancia es la necesidad de encontrar un criterio de calidad en la formación permanente de los docentes encargados de llevar a cabo la formación de las presentes y futuras generaciones.

Además, la concepción desarrolladora del aprendizaje que hoy se exige, debe llegar a la actividad de superación profesional como vía para renovar las tradicionales formas academicistas que atienden al aspecto instructivo y como vía para lograr el perfeccionamiento del desempeño profesional mediante la formación permanente del docente. (Cárdenas, 1995)

Esta debe responder a un proceso continuo y gradual de tránsito hacia la autodeterminación en el ejercicio de la docencia, que implica necesariamente la reflexión crítica y comprometida del profesor con la transformación de la práctica educativa y la calidad de su desempeño profesional, en un ambiente de diálogo y participativo en el contexto de su actuación profesional (González, 2004), debe dar respuesta efectiva y eficiente a las transformaciones que se requieren en la actualidad, propiciar la participación periódica de los docentes en estudios que eleven constantemente su calificación, dar respuesta a las necesidades de mejoramiento profesional y humano del docente universitario y caracterizarse por poseer un carácter teórico, metodológico, mediatizado, comunicativo, reflexivo, a fin de poder satisfacer las demandas actuales, y de enfrentar los profundos cambios que enriquecen el carácter humanista y revolucionario del proyecto educativo cubano.

Indudablemente, el siglo XXI y con él la nombrada Tercera Revolución Educativa han planteado nuevas demandas a los diferentes subsistemas del Sistema Educativo Cubano, donde la Educación Superior no constituye una excepción. Tal es así que junto a las nuevas transformaciones educativas ha surgido la Universa-

lización de la Educación Superior como nuevo modelo de estudios superiores, en la cual una de las modalidades que se utiliza para concebir el aprendizaje es la modalidad semipresencial.

Esta modalidad presupone el logro de un creciente protagonismo del alumno, con mayor grado de independencia, uso racional, efectivo y creativo de las tecnologías, alto desarrollo de las habilidades de estudio para lograr la autodirección; el autoacceso a la información, desarrollo de la independencia cognoscitiva del estudiante y la capacidad de autoaprendizaje de forma gradual para que el alumno adquiera un saber utilizable, por lo que exige de un cambio en la forma de pensar y actuar no solo de los profesores sino también de los estudiantes.

Obviamente, esta forma de hacer conlleva a cambios en la dirección del aprendizaje de los alumnos, sin la participación ni ayuda directa del profesor, donde para alcanzar dicho objetivo el profesor debe lograr desarrollar en el estudiante la capacidad de aprender, es decir, su tarea no consiste en dar una gran cantidad de conocimientos sino en enseñar al alumno a pensar, a orientarse de forma independiente, a reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones, con el apoyo de los medios de enseñanza y las ayudas pedagógicas que le brindan sus profesores. Sin embargo, ¿están los profesores universitarios de la disciplina Idioma Inglés preparados para lograr un desempeño profesional en correspondencia con las exigencias de esta modalidad?

En opinión de esta autora, resulta vital ante todo para los profesores universitarios de Idioma Inglés el interiorizar y reflexionar sobre esta nueva modalidad y sus características, toda vez que está claro que la estrategia principal de la formación en los momentos actuales está dirigida a desarrollar estrategias de aprendizaje en los estudiantes que le permitan desarrollar la capacidad para buscar información, para enjuiciarla críticamente, para aplicarla en la solución de problemas, entre otras posibles.

Se hace necesario reflexionar sobre la búsqueda de vías que tributen a resolver las deficiencias presentadas, las cuales doten a los docentes de conocimientos teóricos y prácticos, con un enfoque comunicativo que de forma efectiva tribute a un modo de accionar en correspondencia con las exigencias educativas de

la modalidad semipresencial y en consecuencia al desarrollo de la independencia cognoscitiva y de las habilidades comunicativas orales de los estudiantes.

El logro de estas aspiraciones será cada vez más posible en la medida en que el profesor universitario de Idioma Inglés sea capaz de reflexionar e integrar de forma consciente en su modo de accionar los elementos que intervienen en el desarrollo de esta modalidad de estudio, en la medida en que los docentes reflexionen sobre su forma de hacer y en cómo hacerlo mejor, mediante la actualización y puesta en práctica de conocimientos con un basamento en concepciones teórico-metodológicas necesarias en la enseñanza de lenguas extranjeras en correspondencia con los cambios actuales que exige la semipresencialidad, en la medida en que sea capaz de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante, para que este pueda asumir de modo activo su propio proceso de formación, tendencia esta cada vez más fuerte en la actualidad en los estudios universitarios, que demanda del estudiante una mayor independencia y responsabilidad, en otras palabras, en la medida en que el profesor universitario de la disciplina Idioma Inglés logre perfeccionar su desempeño profesional.

Sobre esta base deben enfocarse las acciones de un programa de asesoramiento psicopedagógico colaborativo, de manera conveniada y no directiva, donde los intereses del docente y del grupo que se supera, adquieran significación, valor y responsabilidad, partiendo de considerar las construcciones experienciales de los docentes, su concepción del mundo y la psicología del aprendizaje, para generar un proceso de enriquecimiento.

Desde nuestro punto de vista estos retos son asumibles si se parte de un abordaje fundamentado en la disciplina que se ocupa de la educación del sujeto adulto: la Andragogía. (Mendoza Jacobino, A., 2005, citando a Cabrera Rodríguez, 2001)

Gallardo (2005, citando a Alcalá) define la Andragogía como ciencia y arte que, estando inmersa en la educación permanente se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de la participación y horizontalidad, cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización.

Al considerar esta definición y teniendo en cuenta lo planteado hasta el momento, valoramos la necesidad de partir de una propuesta de superación flexible, viable, que permita la adaptación y el cambio con la calidad requerida según exigen los momentos actuales. A tales efectos, desde esta mirada se perfila el programa que se propone con la convicción de que puede convertirse en una propuesta sostenible que direcciona al que asesora y al asesorado hacia nuevas zonas de desarrollo próximo.

Hoy día en la literatura especializada se puede encontrar una elevada proliferación de definiciones sobre el asesoramiento psicopedagógico. Entre los autores que tratan el tema se destacan Carretero, M. (2002), Lorenzo Kenia (2002), Boza (2001), Nieto Cano (2001), Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996), J. Rue (1994), Gordillo (1993), Escudero y Moreno (1992), Nieto y Portela (1992), y Rodríguez Romero (1992), cuyos criterios y opiniones han servido de soporte para formular nuestra posición como vía para lograr la superación profesional.

Es de señalar que el término asesoramiento ha sido definido y utilizado en los programas de superación para los docentes en el campo de la educación, aun cuando carecía de fundamentación didáctica, teórica y metodológica. Así era considerado como una actividad social y práctica, que tenía por finalidad proporcionar apoyo a los centros y a los equipos de profesores para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Escudero y Moreno, 1992; Rue, 1994; Coll, 1996; Monereo y Solé, citados por Pérez, 2005)

Sus características consisten en que incluye y al mismo tiempo trasciende la formación de habilidades y la transmisión de conocimientos. Esta modalidad de superación penetra no solo en la forma, sino además en la esencia del propio aprendizaje, y propicia verdaderos procesos reflexivos de cómo este último se produce, y de igual manera activa los mecanismos y potencialidades del autoconocimiento en la práctica para contribuir a la solución de problemas profesionales.

Se debe apuntar que entre los autores también se discute acerca de la forma en que se desarrolla el asesoramiento, así como de las particularidades que lo caracterizan como proceso; sin embargo, son escasas las ocasiones en las cuales se contradice su enfoque como una forma de superación profesional, donde se hace evidente el crecimiento de los valores, convicciones, el

vínculo entre lo afectivo, lo cognitivo y lo volitivo de los participantes.

Según Carretero, R. (2002) existen diversos tipos de asesoramiento psicopedagógico, los cuales han sido clasificados como: asesoramiento psicopedagógico dirigido, asesoramiento psicopedagógico facilitador y asesoramiento psicopedagógico conjunto, participativo o colaborativo.

En el caso que nos ocupa se asume el asesoramiento psicopedagógico colaborativo, el cual parte del principio de establecer la participación cooperada entre el asesor y el asesorado, la participación equitativa y activa de los roles, entendiendo a los docentes como agentes más interesados en los cambios educativos y en la superación profesional, donde estos no pueden ser excluidos de las soluciones que se tomen, y tienen que implicarse y participar activamente desde el principio de la configuración estratégica de la intervención.

La clave de esta relación de colaboración exige la construcción de una comprensión compartida desde las interpretaciones y percepciones de todos los participantes, a partir de una reflexión negociada, que incluya las áreas de desacuerdo, contradicciones, conflictos, y enfocando como objetivo el cambio, el mejoramiento para la solución de los problemas, la optimización, y el crecimiento personal.

Desde esta perspectiva el profesional se entiende de manera diferente y complementaria; el profesional que asesora comparte el proceso de ayuda con quien la ha demandado a través de la negociación y colaboración, implicando un proceso de planeación y de acciones conjuntas destinadas a la obtención de los objetivos definidos.

En consonancia con estas ideas consideramos oportuno expresar una definición de asesoramiento psicopedagógico que nos permita establecer los rasgos fundamentales que expresan su contenido como concepto y lo distinguen de los otros con los que se identifica, por lo que definimos el asesoramiento como:

“Modalidad de superación profesional que de forma activa, comunicativa, vivencial y reflexiva incluye los contenidos particulares de las teorías, la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos; es un proceso donde se fomentan modos de accionar que tributan al perfeccionamiento del desempeño profesional, todo ello sobre una base filosófica, pedagógica, psicológica,

sociológica, histórica; con un enfoque didáctico-metodológico que permite perfeccionar la práctica docente, educar en el autoaprendizaje, en el autoperfeccionamiento personal y profesional; su duración está en dependencia de las necesidades de superación de los asesorados”.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1997): *Hacia un currículum integral y contextualizado*, Editorial Academia, La Habana.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. Y E. GONZÁLEZ (1998): *Lecciones de didáctica general*, Edilnaco Ltda., Colombia.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1998): *Fundamentos Teóricos de la Dirección del proceso de Formación de profesionales de perfil amplio*, [s.n.], La Habana.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, M. Y R. BISQUERRA (2001): *Manual de orientación y tutoría*, Praxis, Barcelona.
- ÁLVAREZ VALDIVIA, I. M. (1997): Investigación cualitativa. Diseños.
- CÁRDENAS, N. (2005): Modelo Pedagógico para el autoperfeccionamiento del modo de actuación profesional relacionado con la superación que realiza el maestro primario desde el inicio de su profesión. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP “Félix Varela”, Villa Clara, Cuba.
- CARRETEROS, M. R. (2002): “El asesoramiento psicopedagógico”. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Escudero y Moreno, Univesidad de Girona, España.
- CABRERA MORALES, J. A. (2001): “Andragogía: ¿disciplina necesaria para la formación de directivos?”, en: File: //c: / windows/ andragogía%20-%monografias.com.htm.
- GALLARDO, T. (2004): La educación en valores morales en el contexto empresarial a partir del vínculo universidad-empresa: hacia un modelo de superación a directivos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Villa Clara, Cuba.
- MONEREO (1998): *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la enseñanza*, Editorial Grao, Barcelona.